



JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO, BELLO, ANTIOQUIA

Calle 47 Número 48-51, Piso segundo

Correo Electrónico: j01lctobello@cendoj.ramajudicial.gov.co

15 de julio de 2020

Dentro del presente proceso ordinario laboral de **PRIMERA** instancia promovido por el señor (a) **ELIZABETH RAMIREZ VARELA** en contra de **COLPENSIONES** y del señor **GABRIEL CADAVIDARANGO**, una vez decretado el levantamiento de términos judiciales con ocasión a la declaratoria de urgencia manifiesta, se ordena continuar con el trámite del proceso, y en consecuencia, se incorpora al plenario, el memorial que antecede, mediante el cual, el apoderado judicial de la parte demandante, solicita se re programe la audiencia que se encontraba previamente fijada, y la cual, no se pudo realizar por las situaciones generadas por la pandemia COVID19.

Al respecto, teniendo en cuenta la directrices impartidas mediante los acuerdos CSJANTA20-5, PCSJA20-11581 y CSJANTA20-62 del 16, 27 y 30 de junio del 2020, respectivamente, y del acuerdo CSJANTA20-72 del 3 de julio, frente a la realización de audiencias, en la actualidad el despacho se encuentra en etapa de agendamiento y digitalización de expedientes, por lo que de manera pronta y diligente, el Juzgado se pondrá en contacto previa y oportunamente con las partes, para coordinar las herramientas tecnológicas necesarias, fechas y horarios, a fin de proceder con la realización de la correspondiente audiencia, por lo no es posible informar en esta oportunidad, una fecha cierta de la misma, aunado a que durante la suspensión de términos decretada por el Gobierno central, no pudo llevarse a cabo ninguna diligencia de este carácter, estando en la necesidad de buscar espacios para la realización de las audiencias pendientes.

NOTIFIQUESE

JOHN JAIRO BEDOYA LOPERA

JUEZ

notificado
por **ESTADOS No.** _____ fijados hoy en la
Secretaría de este Despacho a las 8:00 a.m.
Bello, ____ de JULIO de 2020.

A handwritten signature in cursive script, appearing to read 'Pse', is written above a horizontal line.

Secretaria